

LA IDEA

S. D.

SEMÁNARIO REPUBLICANO

Suscripción. (Un trimestre..... 1'20 pesetas.
Un año..... 4'80 id.
Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. De los trabajos suscritos responden los firmantes. Toda la correspondencia al director don Magdaleno de Castro.

DESDE LA MESETA

Uno de los aspectos de aquella penosa incomprensión á que me refería en mi anterior artículo, es la falta de sentido y de sentimiento que los catalanes tenemos por lo común para el paisaje castellano.

Según la opinión vulgar no es más que un páramo desolado sin interés, ni expresión, ni vida poética. Pero ¡qué ciega es esta vulgaridad! Me atrevo á decir que nunca he visto tierras de una tan grave y honda é intensa hermosura como las tierras de Castilla.

Son todo lo contrario de lo pintoresco—como lo pintoresco es, á su vez, lo contrario de lo pictórico—; ni se prestan á obtener fotografías para un concurso, ni sirven de reclamo á los turistas, ni valen como asunto de cromos de comedor.

Son un mar de llanos oscuros bajo un cielo de infinita transparencia. El suelo es parduzco, un poco frío pero distinguido, con cierta noble sequedad; sus tintas sombrías dejan aparecer, á veces, fragmentos rojos, potentes, casi sanguinolentos. La llanura se arruga formando colinas, que se sobrepone unas á otras en horizontes ilimitados. Los trigos y las praderas quedan salpicados de bosques de severas encinas y de olivos. Y este mundo austero y solemne está envuelto en una atmósfera, diáfana, como de alta montaña, con celajes melancólicamente luminosos.

Es un país lleno de quietud, pero de una quietud reconcentrada y en éxtasis, bien diferente de la calma grasa de los valles de Flandes. Inundado en una callada emoción religiosa, expresa sin embargo, la sed brutal de divinidad, no el piadoso misterio de los bosques de abetos alemanes, cuyas agujas se elevan devotamente hasta aquel cielo de un azul pálido y plateado.

En el contraste entre una tierra pobre y de grandiosa dureza y la atracción de un cielo tan puro y tan abierto busca nuestro amigo Calderón un fundamento de ese despegue ascético de la vida, propio del alma castellana, de su menosprecio del mundo, de sus vuelos místicos y de sus caídas en el dogmatismo ortodoxo. ¡Y el muy buenísimo de D. Alfredo, que reniega del cielo como un europeo á la moderna, reniega también de la tierra como castizo castellano, manteniéndose flotante en una atmósfera de inasequible virtud sin recompensas!

¡Qué diferencia entre esas amplias perspectivas sobrias del paisaje centro ibérico y el encanto cariñoso de nuestras costas mediterráneas! Nuestras tibias playas de Cataluña, con un clima casi uniforme, atraen con aquella clásica belleza de la proporción, el equilibrio y la armonía. Desde las primeras flores del almendro hasta los rojos botones tardíos del granado, nuestros huertos están en eterna primavera. Cada rincón del terreno parece querer cobijar una casa. Nuestro paisaje es un paisaje humano que nos liga á la tierra y hace que en ella nos encontremos bien. El perfume epitalámico de los naranjos floridos llama bajo sus ramas oscuras al amor serio y fecundo. ¡Cómo jugarán los niños en la arena junto al mar! Nuestro suelo invita á quedarse en él, á poner gusto en las menudencias de la vida cotidiana á realizar, á concretar, á definir.

Todo lo contraria es Castilla. Su adusta belleza eleva bravamente el corazón, pero no se lo atrae, con femeninas coqueterías, á un bienestar moderado. Ante esta inmensidad de tierras grises, sesiente uno desatado de lo real y lo presente. La vida es sueño. Se desprecian las mil dulces pequeñeces del día de hoy «¡Soñemos, alma soñemos—mientras nos dejen soñar!»

Esta es una naturaleza sin detalles. No distrae, no tienta; ensimisma en un santo recogimiento. Deja que nos entremos, morada tras morada, hasta las arcanas reconditeces del *Castillo interior*. Y, si nos salimos de nosotros mismos, si nos echamos al campo, este campo de una sublime monotomía deja que nos proyectemos sobre él en una expansión incondicionada de nuestro propio pensamiento, como el valeroso caballero é ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha.

Esta tierra que levanta el ánimo y lo aparta de ella debió engendrar lógicamente una raza de místicos y aventureros. El castellano es de cuerpo enjuto y sarmen-

to. Su carácter es más taciturno de lo que se cree, y, como todas los aferrados á pocas ideas fijas se expresa con sentenciosa seguridad.

Ya lo indiqué en mi pasado artículo: Madrid es la antítesis diametral de Castilla. El Castellano, dominado por su ideal interior, que desdeña adaptar y contrastar con la multiforme realidad externa, se sacrifica y lo sacrifica heroicamente todo. ¿Qué tiene que ver con ese Madrid movedido, fútil, esclavo del día y de triquiñuelas que interesan un día, imán de tramposos, buscones y logreros que no saben vivir fuera de él?

¿Y esa lujuria anémica que infecta el ambiente de la Corte? ¿Qué tienen de común sus retruécacos y sus gestos con la castidad audaz de los cantares castellanos?...

«Rosa fresca, rosa fresca
rosa fresca del rosal;
aquí vengo á que me cuentes
de tu bien y de mi mal.
Dicen que dormimos juntos
y ¡ojalá fuera verdad!...»

LUIS DE ZULUETA.

POSTALES DE «LA IDEA»

Cada vez más, las sociedades humanas, se apartan de la tiranía eclesiástica y se van á las democracias progresivas. El mundo que oye la voz resonante de las tribunas, ya no escucha la voz de los púlpitos. Mientras el clericalismo tiende á las instituciones teocráticas, la sociedad tiende á las instituciones republicanas. Mientras los jesuitas reconocen la legitimidad de los reyes, las naciones no reconocen otra legitimidad que la de su propia soberanía. Predican los jesuitas la sumisión, la obediencia, el silencio, la servidumbre intelectual y moral, mientras la sociedad intenta el libre examen, el derecho de la persona humana, la libertad amplísima, todas las consecuencias de la Revolución universal.

Este antagonismo entre la influencia jesuitica y el mundo moderno, de ningún modo puede continuar. O la sociedad se quedaría sin religión, ó la Iglesia se quedaría sin la sociedad que la presta hoy su acatamiento aparatoso y externo.

EMILIO CASTELAR.

LA COMISIÓN ESPECIAL DE HIGIENE

Acuerdos y comentarios.

Como resumen y nota de sus trabajos, hasta ahora realizados, la Comisión especial de Higiene, nombrada para entender en la realización de la moción del señor Hoyos, ha dado cuenta al Municipio de varios de sus acuerdos. Dejando para el momento oportuno la mención de aquellos que por su índole requieren medios extraordinarios, y, por tanto, no ya una simple proposición enviada al Ayuntamiento, sino un proyecto, completo, de ejecución, daremos noticia de los más importantes de los inmediatamente realizables.

Importantes, aunque no graves, son varios de ellos, tales como el de proponer castigos para los industriales egoístas y poco escrupulosos que expendan al público substancias alimenticias adulteradas ó alteradas. Sobre este importante y vital asunto se acordó la siguiente proposición de multas: la primera vez, una cantidad en metálico; la segunda, doble cantidad pecuniaria y la publicación de los nombres de los industriales y sitio en que hayan expendido la mercancía, en la prensa periódica, y la tercera, la correspondiente denuncia al Juzgado con todas sus consecuencias.

Otro de los acuerdos es, que la expendición de leche se verifique en lugares fijos, prohibiéndose el reparto y suministro á domicilio, salvo que no sea con la misma cabra para vista ordeñar. El fin que con esto se persigue es, naturalmente, el de facilitar la investigación de la calidad de la leche.

Se acordó igualmente la revisión sanitaria de los embutidos y de las reses muertas que vienen de fuera y que se observe una vigilancia rigurosa y exquisita para el decomiso de las carnes y embutidos que no lleven el sello del Matadero.

Aparte de estos acuerdos, en la penúltima de sus sesiones plenas, manifestó el Sr. Ramírez que el domingo 8 último, empezaría la Subcomisión primera la visita de

inspección á las viviendas y establecimientos insalubres para denunciar las ruinosas ó que no reúnan condiciones de salubridad.

*
**

Ahora unos cuantos comentarios que nos sugiere nuestro buen desco.

Muy plausibles son estos acuerdos. Razonable nos parece y aun necesario que la Comisión de Higiene se haya apresurado á presentar al Ayuntamiento para su aprobación la correspondiente nota de sus deliberaciones y acuerdos, porque se trata de proposiciones que no admiten espera al ser inmediatamente acometibles y realizables, y porque resolviendo lo concerniente á ese primer grupo de cosas, cuya realización no exige sacrificio pecuniario ni de otra índole, sino solo un poco de esfuerzo de voluntad por parte de la autoridad municipal y de los empleados técnicos y la policía, desembarazan su situación para entregarse de lleno al estudio de los medios de ejecución de la parte principal, aguas y mercado.

Pero no fuéramos sinceros si dejáramos de consignar la opinión que acerca de la marcha de los trabajos de la Comisión, nos sugieren las dos mociones presentadas por la Comisión al Ayuntamiento, que es grata, sí, pero no todo lo que quisiéramos en aras del buen éxito de su empeño.

Laudabilísimo buen deseo é inteligencia, cierto es, están demostrando los dignos vocales de la Comisión que son asiduos y que no desmayan ni ante el ejemplo nada edificante, de aquellos otros vocales, representantes directos de las clases acomodadas, que no han vuelto á parecer desde la primera sesión. Pero no es menos cierto que la forma fragmentaria de estudio y de trabajo, revelada en las aludidas mociones, debe ceder algún mayor lugar á un criterio de método, á un método de rasgos científicos, que recoja las diversas iniciativas, pero que las articule en la idea general, en el pensamiento directriz de un plan orgánico.

Sólo de aquel modo hemos podido ver, en la sesión municipal correspondiente, junto á las proposiciones inmediatamente realizables, presentadas por la Comisión, otra simple proposición acerca de «la cantidad de agua potable que debe suministrarse á cada habitante», y hemos dicho «simple proposición» porque el problema de las aguas requiere, á nuestro juicio, algo más que el sencillo enunciado de una necesidad ya enunciada y conocida; requiere un proyecto completo con estudio y propuesta de medios de ejecución. Esto al menos es el espíritu y la letra, lo que hemos leído y releído en la *base primera* de la moción del Sr. Hoyos, asaz compleja en la materia, pero que constituye ciertamente un todo orgánico, una en su finalidad, en su objetivo transcendente.

No obstante puede suceder que tal como nosotros pensamos sea el pensamiento de la Comisión, á pesar de los antecedentes indicios; tal vez solo sea una suspicacia nuestra que nos induce á adelantarnos. En todo caso no será una suspicacia, sino un sincero y resuelto deseo del éxito de la Comisión y del bien de Toledo.

M. C.

Clericalerías.

Antecedentes descriptivos.

Es muy frecuente, entre la gente de hábitos, sacar á plaza pública los defectos y las debilidades ajenas. Mil veces lo habréis oído, no ya en los sermones donde abusan de la paciencia de las gentes, sino en conversaciones al aire libre, en el café, en el paseo, en todas partes. Allí, donde se reúnen dos clérigos, la tijera desempeña á las mil maravillas su importante papel. La discreción para la inmensa mayoría de ellos, es un mito, la prudencia, que debe ser la reguladora de todos los actos, una cortapisa ridícula. Toda la balumba de añejos textos ojeados en los seminarios, es para ellos mercancía averiada. No obstante esta conducta, demandan

en favor suyo, todos los honores debidos á su cargo, á su *dignidad*, cuando al invocar tales derechos suele ser porque ellos mismos los arrojan por la borda.

Espíritus insanos, formados entre sombras, acechan á distancia las debilidades humanas para destrozar más tarde reputaciones intachables y solazarse á cada momento con verdaderas ó supuestas claudicaciones y debilidades del prójimo. Seres tales se moldean en los seminarios y conventos donde el uso aún de las más sana libertad es un crimen y la franqueza una apostasía.

Es una verdad, que nadie pondrá en duda, á no ser las personas que hayan tenido la suerte de no haber tratado á clérigos, la de que el chisme y la murmuración encuentran entre ellos el campo más abonado. Pero; ¡guay de aquel que les inculpe de alguna mala acción, de alguna falta! La excomunión si pueden, la persecución, el descrédito y todo cuanto esté á su alcance, pondrán en movimiento para hacer morder el polvo; y menos mal que su poder es muy inferior á lo que supone lo más de la gente.

Parecería lógico que, cuando ellos se atreven á lanzar, no la primera, sino casi todas las piedras sobre el pecador, debiera ser que ellos estén limpios de corazón y de culpa. Pero ¡ay! que está muy lejos de ser así.

Veámoslo. Pero vamos por partes, para no embrollar la materia que es abundante.

Entrando en materia.

En el número anterior de LA IDEA ha aparecido una sección y en ella un artículo, debido á la pintoresca pluma reveladora de un experto periodista, como sin duda lo es el Dr. Canta-Claro; artículo que no he de negarlo, ha producido en mí un efecto de sugestión que me ha rejuvenecido, que me rejuvenece.

Quien leyera la sección nueva del número anterior de LA IDEA se habrá enterado del caso de favoritismo y de ilegalidad á que se disponía el fugaz ministro de Gracia pero no de Justicia Sr. Celleruelo. Pero con el asentimiento, que de otro modo no hubiera podido ser cosa fácil, del «gran dinástico». Ya saben los teólogos y moralistas escolásticos aquello de, *qui tacet, consentire videtur*.

Y he aquí que la lectura de esos hechos me ha llevado como por la mano á la consideración de otros en que los que andan no son ministros del Señor y ministros de D. Alfonso mezclados, sino solamente ministros del primero. Uno de esos asuntos se refiere á la acumulación del provisorato y otros varios socorridos cargos en una misma persona, pródigamente favorecida por la providencia eclesiástica; de éste y algunos hechos más me ocuparé más adelante, si es que no me toma la delantera el Dr. Canta-Claro, con quien, dicho sea de paso, tendría suma gusto, director amigo, en echar algún párrafo que otro, si es que es un señor visible y abordable.

El otro asunto de que voy á tratar, es el siguiente:

Hace ya unos dos años que se anunció, para su provisión, un beneficio vacante en la Catedral, con el cargo de organista. Se presentaron tres opositores, se verificó la oposición; las opiniones del tribunal técnico no fueron unánimes; dos de los jueces proclamaron candidato, y al tercer juez no le pareció apto ninguno de los tres opositores.

Desde entonces hasta el día, el asunto ha quedado paralizado; la plaza continúa sin proveer; pero *el sueldo* del organista futuro ha seguido repartiéndose entre compañeros, comiéndose beatíficamente sin protesta de nadie á sabiendas del edificante prelado, el cual le preocupan mayormente otros asuntos más... apostólicos (!) ¡Pchs, dirá él; para música, bastante tengo yo! el día que desee oír algunos numeritos, inventaré cualquier pretexto, una velada en honor de los *luisés* ó de los *coscas*, unas conferencias ripiosas y unisexuales, y claro está, que es mucho más grato oír voces de contraaltos y de tiples, acompañados al piano ó con orquesta, que no las lúgubres y ásperas de los sochantres, mezclándose á ratos con los graves sonidos del órgano. Aquello es «bello», «delicado», «sublime»; lo otro «sin color» «hombruno» y prosaico. Allí perfumes y esencias, cuchufletas y sonrisas picarescas; aquí sólo tipos vulgares con máscara de hipocresía, envueltos en nubes de incienso y rodeados de angelotes con sobrepelliz. ¿No es eso, señor dinástico?

Si no me han informado mal, el candidato propuesto por la mayoría del tribunal de oposiciones á la plaza de referencia, anduvo ó anda pleiteando sobre el derecho que cree asistirle. ¡Vano empeño! En caso de que los tribunales fallen á su favor, no podrá posesionarse de su cargo, porque la Iglesia ha puesto en manos de los obispos algo así como el famoso *non posumus* de los Pontífices. Según dictámenes de mi conciencia, me es imposible darle á V. colación canónica de la prebenda, diría el prelado. Y hé aquí que por esa facultad queda anulada la autoridad del Estado, el derecho del oprimido y la libertad del ciudadano.

Conclusión.

En síntesis y para concluir. Los clérigos, sobre todo aquellos más graves y estirados que en todas partes y en cualquier hecho, por insignificante que parezca,

creen ver escándalos y condenaciones, no reparan en los que ellos dan al mundo. Ven la paja en el ojo ajeno y no ven las vigas y aun los troncos enteros en el propio. Ellos que á cada momento invocan la santidad del templo, lo augusto de las ceremonias del rito católico, demuestran prácticamente que todo es «juana y manuela», que lo que importa es chupar la nómina y pasar el rato en animada charla con las amas.

En su misma casa tienen el escándalo, lo palpan á diario, lo ven, lo saben, y ¡como si tal cosa! ¡Para que luego se vengan con sermoncitos de Fr. Gerundio! ¡Qué molteras, santo Dios! Y ante todo eso, el gran dinástico, como si dijera, ¡á mí Prim! ¡Para lo que se merecen los *cuñados*! (1).

CANTA-RIDA (2).

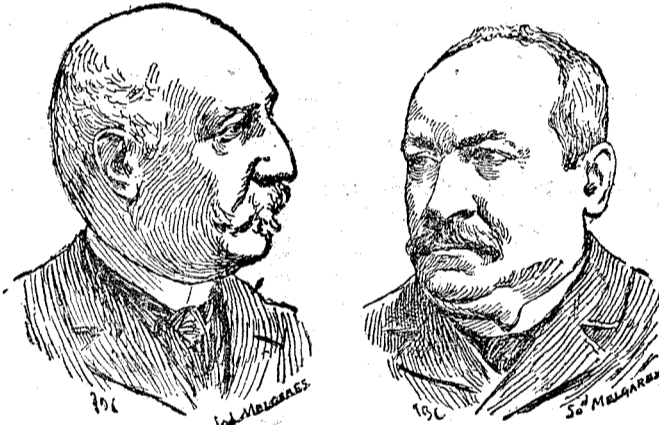
La semana gráfica.

Del nuevo Ministerio.

Cerrado ya nuestro número de la semana anterior, se recibía la noticia definitiva de la estructura del nuevo gabinete, fácilmente vencidos los escrúpulos que no pasaron de la categoría de incipientes, sentidos por el Sr. Alvarado, no muy satisfecho, naturalmente, en su designación para la cartera de Marina.

Es innegable que la mayoría de los miembros de la nueva situación ministerial, son figuras históricas de las izquierdas dinásticas; pero como este es el gracioso país de los viceversas, ahora en un dos por tres resultan derechistas los antiguos izquierdistas, y los antiguos derechistas resultan izquierdistas. No obstante, nosotros creemos y tememos que á la postre no resulte por parte alguna la izquierda; que todo sean derechas.

No dudamos de la significación individual de cada uno de los individuos que desearían hacer algo bueno, algo en sentido verdaderamente liberal; pero tampoco dudamos de que no harán nada. A pesar del canalejismo, que constituye realmente la savia de esta situación, todo el mundo espera que no pasará de ser un ministerio puente y que no podrá gobernar sin el *execuatur* del jefe de los conservadores; por de pronto ya han recibido de *La Epoca* amistosa, la correspondiente *admonición dominical*, ó sease del Sr. Maura.



Navarro Reverter.

Dávila.

D. BERNABÉ DÁVILA.—Tiene una brillante historia parlamentaria y política, á cuya significación son aplicables exactamente casi los mismos juicios que á la del presidente, del que personal y políticamente es de muy antiguo íntimo y fidelísimo amigo. No ha ocupado hasta ahora ningún cargo en la administración pública.

D. AMALÍO JIMENO.—Es valenciano; fué republicano en sus mocedades, amigo de Blasco Ibáñez y Luis Morote, con los que alternó en los mitins y asambleas populares. En la actualidad, es joven todavía, canalejista significado, catedrático de la Facultad de Medicina y orador de grandes bríos, tanto didáctica como en la polémica.

Ha anunciado reformas plausibles. Tal vez sea el único del que pueda esperar realmente algo. Pero será cosa de verlo.

D. JUAN ALVARADO.—Fué también un antiguo republicano, de procedencia posibilista. Es hombre versado en materias de Hacienda, en las que ha tomado constantemente parte importante al ser discutidas en el Parlamento, circunstancia que le llevó últimamente á la presidencia de la Comisión de presupuestos. Nada, pues, tendrá de particular que un hombre civil y en estas condiciones.... El agua de la *mar* le sea leve.

D. JUAN NAVARRO REVERTER.—Aunque no es ministro por primera vez, publicamos su retrato en esta sección, en atención á la actualidad que le presta la circunstancia de ser el autor ó redactor del informe acerca de la transformación del impuesto de consumos, conclusión y resumen de los estudios y trabajos realizados por la Comisión Extraparlamentaria designada al

(1) Así llama su eminencia á los canónigos.

(2) Nota de reducción. Anseñte el Dr. Canta-Claro durante unos quince días, á una indicación nuestra, le sustituye y en lo sucesivo alternará con él nuestro querido amigo *Canta-Rida*, cuyas veteranas y muy donosas aficiones á la observación del alma y las gestas sacerdotales, revelando un sagaz y penetrante observador psicológico, retoñan ante las nuevas necesidades de los tiempos que vuelven.

efecto y de la que era presidente. Es de los políticos más competentes en asuntos financieros y en general en cuestiones económicas, á las que vive constantemente entregado, cuando no en el Ministerio en los *truts* y grandes empresas.



Jimeno.

Alvarado.

No deja de tener sus principios de fundamento el temor de que si al fin hace algo en materia de consumos, sea más que una transformación verdadera, una simple modificación formalista. Mas no debemos anticiparnos; tiene que verse.

Es especialmente de notar para los toledanos, á título de recuerdo curioso, la circunstancia de que ocupando en otra ocasión y por vez primera, el Sr. Navarro Reverter el cargo de ministro de Hacienda en la última situación canovista, sufrió excomunión mayor del obispo de Mallorca, por cuestión relativa á una propiedad—el famoso predio del Lluç—siendo director general á sus órdenes, del ramo de Propiedades, el Sr. Esteban Infantes.

Notas semanales.

El Ayuntamiento y la calle de Navarro Ledesma.

A raíz del fallecimiento de este gran literato y pensador tomó el acuerdo, que meses después fué ratificado, de dar su nombre ilustre á una calle de Toledo que al fin fué la del Arco de Palacio.

A este acuerdo se anticiparon los estímulos de airada amargura de la prensa madrileña empezando por *El Imparcial*, con exclusión, claro es de esa prensa nea que no representa sino el odio y la intransigencia más feroz, incapaz de reconocer mérito alguno en nadie que no piense en neo, y que no se someta á su grosera y tosca férula. Se reunió la prensa local tanto la política como la profesional con una sola excepción si acaso, la de *El Castellano*; y decimos si acaso por que aunque no lo recordamos con certeza, creemos muy posible que asistiera, pues entonces todavía no había nacido su otro correligionario que tan asustado le tiene, realmente sin saber por qué. Y autorizado el Sr. González para realizar los acuerdos en la reunión tomados presentó al Ayuntamiento una instancia en que entre otros extremos se solicitaba que se diese el nombre de Navarro Ledesma á la calle del Arco de Palacio y en esta ocasión fué cuando el Ayuntamiento tomó realmente el acuerdo que tanto ha encororado á algunos neos.

Y hé aquí que el otro día, en el *Heraldo Toledano*, cuyo director en su entonces semanario y como concejal desde el escaño rojo del salón de sesiones, tomó parte en el asunto, surge el notición.

He recordado *Heraldo* que hay una real orden que según él, dice prohíbe dar á las calles el nombre de ningún individuo si no es después de diez años muerto y requiriendo el beneplácito de dos terceras partes de los vecinos de la misma.

Pues bien, no pudiendo tratar este asunto en este número con todo el detenimiento y espacio que requiere, nos limitaremos á sentar la afirmación *rotunda* de que ni la real orden aludida ni otra que hay de Marzo anterior, pueden ser ni serán obstáculo á que una calle de Toledo lleve el nombre de liberal Navarro Ledesma.

Otra observación debemos hacer respeto á las lamentaciones, que hace *Heraldo*, de que los empleados de Secretaría no tuvieran conocimiento y no advirtieran á sus jefes de la existencia de la citada real orden. El oficial del negociado D. Juan Figueroa, tenía noticia de ella como lo atestigua, y como la tenían algunos concejales y la teníamos también nosotros. Y precisamente porque *la conocíamos*, pedimos el cambio de nombre de la calle, sabiendo que la real orden del caso, ni era ni será obstáculo para ello.

En el próximo número—repetimos—trataremos del asunto más despacio.

Lo del urinario.

También *Heraldo* fué el primero que dió la noticia de que costaba el nuevo urinario dos mil y pico de pesetas, y enseguida, claro es, la cogió *El Castellano* y picotazo á la cresta ú sease coz contra los republicanos; ¡menos mal que no llegan!; rebuzno de burros, ya se sabe no llegan al Cielo.

Pero en fin, como nos gusta procurar siempre enterarnos bien de los asuntos antes de tratarlos públicamente, nos hemos acercado al Ayuntamiento y hemos procurado antecedentes, datos y medios de información. Y resulta efectivamente que es cosa exclusivamente de la alcaldía, que á ello es totalmente ajeno el Ayuntamiento, cuyas facultades se limitan, en el caso, á poder dar un voto de censura á la Alcaldía, si es que de ello fuera merecedora.

El urinario antiguo de Zocodover no daba lugar más que para dos hombres á la vez, viéndose con frecuencia gente esperando turno, que no siempre esperaban, evacuando la consabida necesidad detrás de la plancha metálica circundante pero fuera del sitio debido; en una palabra, aquello era un méadero indecente y antihigiénico, exhibiéndose en un sitio de tanta afluencia de público y tan visible como Zocodover, en la misma plaza de una capital como Toledo, que ya que presente en su mercado el actual estado que ofrece, no lo ofrezca también á los ojos de forasteros y extranjeros y á la higiene y decoro de los propios, en un detalle de tal relieve, en sitio tan importante, y de índole pecuniaria tan realizable; había que hacer en ese sitio una cosa estable y definitiva, y se está haciendo.

Ahora ¿es caro? En esto ya no podemos hacer afirmaciones por cuenta propia. Lo que podemos afirmar es que hemos apreciado muestras y notas de precios de distintas fundiciones y todos más caros que el aceptado; como los de la Puerta del Sol de Madrid cuestan cuatro mil y pico de pesetas. El que se está instalando en Zocodover estará cubierto por un armazón metálico con grandes cristales esmerilados con espacio para doce anuncios, que pagarán el correspondiente canon (y que nos afirman están ya tomados) con el cual, al cabo de algunos años se habrá pagado su coste.

Mas, ¿necesitaba ó no necesitaba el Alcalde acuerdo del Ayuntamiento para proceder á ese gasto y á esa reforma? Hé aquí el punto más dudoso; nos contestaremos cuando tengamos medios de formular juicio definitivo.

INTEGRIDAD CARLISTA

Los telegramas oficiales y de la Prensa madrileña vuelven á señalar en la frontera francesa el bu de la agitación carlista; allí se agita el Dr. Coca ó Caca ó como sea, en unión, á lo que se deduce, de algunos anarquistas, que por suerte han sido detenidos. En Navarra parece ser que acaba de estar D. Jaime, el príncipe carlista.

Dícese, como se dice siempre, que se trata de juegos al alza y baja en la Bolsa. Pero los más suspicaces y mejor enterados prevenen que se trata sencillamente de que el príncipe quiere hacer el *coco* al Gobierno español por ver si logra la breva de una pensioncita liberal como la que hace tiempo se ha dicho y se dice, que se está chupando su real padre, el egregio desterrado de Loredan.

Relacionándolo con eso de la agitación carlista, telegramas de Gobernación señalan el hecho de haberse encontrado algún fardo de fusiles máusers abandonado en la frontera, y no pocas piezas, nueveceitas, de armamento en las *prenderías* de Barcelona; de modo que la palabra *cabecilla* que en España llegó á ser sinónimo de facineroso, será sinónimo en adelante de agiotistas de bolsa y negociantes de compra-venta de prenderías.

PARA LA PROXIMA FERIA

El sábado anterior, como ya anunciábamos en el número á él correspondiente, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento una reunión de representantes de gremios y entidades locales, que fué numerosa é importante, aunque no todo lo nutrida que hubiera sido de desear.

El Sr. Medina, presidente de la Comisión municipal de festejos, dió cuenta de los trabajos que van ya realizados en la organización de varios números, nuevos é importantes, de la feria, tales como la *Exposición Regional de Fotografías*, y los *Concursos de Ganados* y el de *Espigas*, para los cuales ha recabado cantidades para *premios*, de los diputados y senadores por la provincia y de algunas entidades locales, como la Diputación, la Prensa, el Colegio de Veterinarios y la Defensora de los intereses de Toledo.

También dió cuenta de otra reunión anterior de representantes de gremios en que, considerándose en número excesivamente corto los reunidos, acordaron que se volviera á citar para la actual, no sin haber discurrido antes acerca del festejo que podría atraer más forasteros y con ellos mayores ingresos á la industria y al comercio, conviniendo, en que para eso, ninguna como una gran corrida de toros; en atención á lo cual, el presidente, Sr. Medina, terminó proponiendo, bien la formación de sociedad por acciones, para dar la corrida, ó bien una suscripción encaminada á reunir una cantidad para subvencionar á la empresa que presente mejor cartel. Después de alguna discusión en que intervinieron don Cruz Pérez, Sr. Letamendía, D. Felipe Domínguez, don

Teodoro Fernández, D. Angel de Diego, Sr. Segovia, D. Antonio Garijo, D. Mateo López, y no recordamos si alguno más, se acordó el procedimiento de la subvención.

Es indudable, es de justicia reconocer que el Sr. Medina se ha impuesto una labor ímproba y asidua á que, es lamentable no respondan, salvo excepciones, los alientos y las resoluciones de los elementos más directamente interesados.

El Concurso de Espigas. Ya se ha publicado el programa de este Concurso, que según manifestaciones del presidente de la Comisión de Festejos en la reunión que acabamos de reseñar ligeramente, es plausible iniciativa del Sr. Hoyos.

El plazo de admisión para el mismo se cerrará el día 10 de Agosto. Las espigas vendrán en grupos de más de veinte, con unos diez centímetros de caña, y en cajas ó frascos adecuados. A cada grupo de espigas acompañará una muestra de quinientos gramos del mismo trigo y cosecha, así como una doble muestra de tierra de igual clase, del suelo (hasta los veinte centímetros) y del subsuelo (de veinte á cuarenta), de profundidad. A los envíos acompañará una hoja con el nombre, pueblo, clase, término, etc., del concursante, y á los envases, irá adherido un tarjetón con indicaciones análogas.

EL DERECHO DEL PATALEO

Habló *El Castellano* y habló como siempre.

En libelo. En libelo que contiene *calificativos* groseros, apreciaciones *calumniosas*, imputaciones absolutamente infundadas y falsas. Discurre como siempre en odio contra los republicanos, sin pararse á aquilatar la verdad y la justicia de sus afirmaciones.

Ni siquiera hace por enterarse. Habla de asuntos del Ayuntamiento y ni siquiera hace por conocer la marcha del Municipio ni la ley municipal. Es igual en todo, hasta en los asuntos teológicos y morales de los que escribe con la misma ligereza, con la misma inexactitud.

Lo da de sí el *genio*. Es gente en que la sotana no basta á tapar al gañán.... con pretensiones. Al gañán que por una plaza más ó menos sociológica sería capaz de bailar un can-can demi-liberal delante de un truán con púrpura, al que por otra parte no sirve para nada más que para irse dejando ir, y para empujar el *pen-samiento* de sus *devotos* á la parroquia de enfrente.

¡Pataleen, pataleen, es el derecho que les queda!

CONTRASTES

Ha sido muy comentado durante los pasados días el hecho de que el clero se haya negado á conceder sepultura católica al cadáver del infortunado alumno que se suicidó el miércoles de la semana pasada, habiendo fallecido unas cuantas horas después de su atentado, y después de haber recibido el último sacramento.

La circunstancia que ha motivado los comentarios, ha sido el recuerdo del caso, reciente también, del desgraciado capitán que se suicidó, disparándose varios tiros de revólver en la cabeza y el cual fué enterrado en el cementerio aún sin mediar el sacramento último.

La discrepancia de conducta en ambos casos no puede ser, pues, más rara y no se nos alcanza la diferencia de criterio que las inspira, aunque no les faltará alguna inanidad, alguna sutileza canónico-teológica, á que echar mano. Tal vez digan que consideran el caso del capitán como de un raptó de enajenación mental y dirán bien; pero ese es un criterio exactamente aplicable á todos los casos, pues la anormalidad, el desequilibrio mental suele y puede ofrecer muy diversas formas. ¿Es posible concebir un ser que atenta contra su propia vida, contra el propio ser, como un cerebro equilibrado, normal?

Es del caso advertir que el número de suicidas enterrados en el cementerio católico, es bastante mayor que el de los que yacen en el civil.

¡Contrastes! ¡Válganos el Dios de piedad! ¡Válganos esa *piadosa* inflexibilidad eclesiástica (de tira y afloja, por supuesto) que lleva su acción *justiciera* y *reparadora*, á límites que son ya sólo de la justicia de Dios; más allá de los límites de la vida, á los términos de la muerte, que pertenecen ya al dominio y á los juicios de Dios, no de los hombres!

NEOS AL FIN

Demostrábamos en el número anterior que *El Porvenir* incidía en principios con *El Castellano*. Ya sabíamos que no nos contestaría, ¿con qué razones responderían á nuestras razones? Quedamos en que según *El Porvenir* se puede ser liberal y católico de verdad, y en que el catolicismo carlista es un catolicismo *ad usum* de un partido político, que trata de hacer, *simplemente*, de la Iglesia, instrumento suyo.

Que le imita completamente en conducta, está demostrado en que á los razonamientos nuestros, no han opuesto ni un solo razonamiento suyo. En vano ha sido que hayamos demostrado que de imputarse al liberalismo un crimen anarquista, hay que imputar lógica-

mente al catolicismo, á la doctrina misma católica las tremendas degollinas, los grandes crímenes históricos del fanatismo, las hogueras inquisitoriales, el vandalismo inaudito de los cabecillas carlistas. Si deducen ellos de los principios liberales tan famosas consecuencias; nosotros, podemos deducir de los suyos, muy lógicamente, que si los liberales somos *imitadores de Lucifer* y si por tanto ser *liberal*, según los energúmenos del neo catolicismo, es ser peor que ladrón, bandido, incestuoso, etc., es ser como el diablo mismo; lógico es que profesen la consecuencia de que si á los asesinos se les ahorca, á los liberales se les cace á tiros como á perros rabiosos, y se les achicharre vivos como á herejes; que es, por supuesto, lo que han hecho y volverían á hacer si pudieran. Como generadora y fautora de grandes crímenes y grandes criminales, nada como esa doctrina antiliberal.

No solo no contesta, sino que, exactamente igual que el otro, suele «salir» con desviaciones é infundios de una mala fe muy nea. Como recordarán nuestros lectores, hubimos de ocuparnos del «acto» del Sr. Náquens. Pues bien, refiriéndose á ello «saltó» el órgano neo-carlista con una salida como esta: «El periódico—refiriéndose á LA IDEA—que se ha propuesto suministrar recetas de salvación patriótica, política, parlamentaria, polipapelería, defiende cosas sumamente graves, está entusiasmado con ellas, con sus hombres, con los Náquens, Ferrer, Malitos, Lerroux y compañía».

Mas es el caso que, como nuestros lectores saben, en estas columnas jamás hemos mentado á Malato á Ferrer, directa ni indirectamente. Con este botón de muestra bastaría.

Recordarán nuestros lectores que en aquello de la coronación de la Virgen del Valle, hicimos notar con extrañeza que en las listas de suscripción, al lado de cantidades de 200 y 100 pesetas figurase el obispo auxiliar sólo con 5, como un simple portero del teatro Rojas. ¡Camará y el furor que promovimos en *El Porvenir*, y qué manera más *nea* de echarlo fuera! Salíó bilioseando, diciendo que sabía; nada menos que la fecha del día en que había nacido el director de este semanario y que había sido seminarista;.... anodino y pedestre fué aquello, y sobre todo con ello los lectores de *El Porvenir* quedarían convencidísimos de que el obispo auxiliar había sido generoso y espléndido.

Son iguales. Se enfurecen, no pueden, no tienen ni se les ocurren medios de embestir de frente y tienen que apelar á triquiñuelas dignas.... de *leales*; y cuando no á invenciones y mentiras, recogidas en todas las asquerosas escupideras neas.

Son iguales en todo.

* *

Unas cuantas palabras ahora:

¿El pre-moralismo? Los precursores de Morral y los anarquistas de acción, en su desprecio á la vida humana y en la analogía de sus procedimientos aunque superándolos en acción exterminadora, se llaman Alejandro VI, papa, Borgia y Médicis pontífices y reinas, frailes y fanáticos como Jacobo Clemente, Ravallac, los señores católicos ingleses de la conspiración de *los barriles de pólvora*, con los que trataron de volar el Parlamento cuando estuviera en él Jacobo I, el también regicida cura Merino, facinerosos carlistas como el antiguo «tigre tortosino», los Cucala, Savalls, Rosas Samaniego, Jergón, Santa Cruz y tantos otros.

¡Son los dos extremos de fanatismos!

Crónica.—Información.

Necrología.—El domingo, 8 último, recibió sepultura el cadáver del Sr. D. Matías Moreno. El Sr. Moreno fué un pintor distinguido, era profesor de dibujo en el Instituto, director de la Escuela de Artes industriales y concejal, por el partido liberal, en el Ayuntamiento de esta ciudad; había sido un antiguo republicano.

Su muerte, que cogió de sorpresa á todo el mundo, que no tenía noticia de su rápida enfermedad, ha sido muy sentida; á cuyo sentimiento, como al de su distinguida familia, nos asociamos muy de veras.

Ha regresado de Madrid, donde le ha sido felizmente practicada la operación de batirle las cataratas, el señor D. Santos González Triana, del Comercio de esta ciudad y padre de nuestro querido amigo D. Santos G. Pedraza. Muy cordialmente lo celebramos.

Ha sido nombrado juez municipal de esta ciudad el abogado D. José Muro Segovia.

Colonia escolar de montaña.—Acordada por la Asociación de Maestros de Toledo, la Colonia escolar de Montaña, parece ser que van bastante adelantados los trabajos de organización, contando como base de sus ingresos con las 500 pesetas libradas por el Ministerio de Instrucción Pública.

Aplaudimos la iniciativa y esperamos que á la realización de ellas respondan las Corporaciones y el público

de Toledo. El Ayuntamiento ya ha acordado contribuir con una cantidad; la diputación también ha acordado contribuir con... *nada*; y eso que al frente de la Comisión provincial hay un toledano.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al señor D. Pedro Ginestal, joven redactor y administrador de nuestro muy estimado colega de Talavera, *El Criterio*.

Novillada.—Del colega *La Campana Gorda*: El próximo día 25, festividad de Santiago, se celebrará en nuestro circo taurino, una buena novillada en la que los valientes muchachos Ricardo del Valle *Pajarero* y Luis Mauro se encargarán de matar cuatro toros de D. Antonio Rodríguez, vecino de Salamanca.

Si á la bondad del cartel se añade que los palcos con cinco entradas costarán 5 pesetas, los tendidos de sombra 0,70 y los de sol 0,40, todo hace suponer que la entrada será un lleno completo.

Nuevo establecimiento.—D. Mariano Calvo Mateis, ha establecido en la plaza de la Magdalena, núm. 6, su casa y nuevo establecimiento, en el que se encuentra un gran surtido en artículos de loza, cristal, porcelana, etc., á precios verdaderamente económicos.

Le deseamos prosperidad en su nueva casa é industria.

ISEÑORAS!

Ya va siendo necesario poner las habitaciones frescas y oscuras; hay que tender los toldos y colgar las persianas.

Cordeles superiores, y todo lo necesario para ponerlos útiles, encontrarán en casa de

GARIJO

Gran surtido en alpargatería y calzado de todas clases, y para todas las clases.

Harinas y semillas, legumbres y comida para los pajaros.

Zocodover, 10, Cordelería.

(JUNTO A LA FOTOGRAFIA DE LUCAS FRILE)

En sus lavadoras de San Sebastián se lavan mantas de cama y viaje, y se vende borra para colchones.

LABRADORES

Cuerda superior, fabricada en la casa.

Se hacen encargos.

Almacén de maderas

Y

Taller de Carpintería

DE

MARTÍN RODRÍGUEZ

Tornerías, 31.—Toledo.

Gran surtido en maderas de taller.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL

MADRID: Calle de Olózaga, núm. 1. Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. » 45.105.694,18

TOTAL. » 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Junio último, ha correspondido el regalo de esta Red, á D. Eugenio Martín, que entre varios números tiene adjudicado el 753, el cual coincide con las tres últimas cifras del 9753, agraciado con el premio mayor y ha elegido

DOS FRASCOS GRANDES ANIS DEL MONO

que facilita el establecimiento de la Sra. Viuda de Ruano, Cuatro Calles, 11, teléfono 70, por ser uno de los varios regalos que la Empresa ofrece.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Toledo, farmacia de Santos, Plata, 23; en Consuegra, farmacia de E. Jareño; en Mora, farmacia de M. Barbudo; en Madridejos, farmacia de A. Villarejos; en Ocaña, farmacia de Gómez García; en Talavera de la Reina, farmacia de J. Díaz.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS MINERALES

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

Arados.—Gradas.—Sembradoras y trilladoras de varios sistemas.—Material para bodegas.—Bombas y norias.—Librería agrícola.—Molinos y prensas para uva y aceituna.—Abonos para todos los cultivos.—Semillas seleccionadas.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LAS PROVINCIAS DE CIUDAD-REAL, JAEN Y TOLEDO

DE LAS

Aventadoras á brazo LA FAMA DE CASTILLA

DE

FRUCTUOSO JIMÉNEZ Y COMPAÑIA

Laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa, Madrid 1904.

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

JUAN J. LASALA Y MERLO

Empedrada, 1.—Valdepeñas (Ciudad-Real)

GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y GORRAS

DE

JOSÉ MARIASANTOS

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

PLAZA MAYOR, NUMS. 15 Y 16

APARTADO NUM. 136

MADRID

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.

RELOJERÍA DE E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25.—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplanos de las mejores marcas.

Taller de composturas garantizadas.

ÓPTICA

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Graduadores. Cristales suestos. Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

MATERIAL ELÉCTRICO

Hilos. Portalámparas. Arañas. Piñas. Cables.

Pantallas. Brazos. Flexibles. Portatulipas. Portátiles.

Tulipas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.